

Procuraduría llama a juicio a Julián Caicedo, pareja del presidente de **Ecopetrol**, por contrato en alcaldía de Quintero

Julián Caicedo Cano, asesor del Invías, enfrentará juicio disciplinario por presuntamente haber mantenido de forma simultánea otro contrato con el Pascual Bravo.



La investigación disciplinaria se inició tras revelaciones periodísticas sobre los vínculos laborales de Caicedo Cano, quien es pareja sentimental de Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Foto: Redes sociales y Archivo

ESCUCHA EL RESUMEN

00:00  00:52

powerbeans

 El Colombiano [hace 8 horas](#) [🗨](#) [📧](#) [✕](#) [f](#) [in](#)

La [Procuraduría General de la Nación](#) abrió juicio disciplinario contra **Carlos Julián Caicedo Cano**, actual asesor del Instituto Nacional de Vías (Invías), y pareja sentimental del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, **por presunta vulneración del régimen de inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de su cargo.**

De acuerdo con el órgano de control, Caicedo se posesionó como asesor del Invías el 24 de enero de 2023, **mientras aún mantenía un contrato de prestación de servicios con la Institución Universitaria Pascual Bravo**, en Medellín, viente

 El empleo que buscas está a un clic

[Ver ofertas](#)

 [Regístrate a nuestro newsletter](#)

 [Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News](#)

 [Únete a nuestro canal de Whatsapp](#)

Nuestros portales

Beneficios suscriptores

intelecto

propiedades

HOME & LIVING

Las más leídas

 Falcao no se rinde y va tras Dayro entre los goleadores históricos colombianos

hace 12 minutos [🔗](#)

 'Mono', el peludito que acompañó la Vuelta Colombia Femenina y que "llegó de 13"

hace 15 minutos [🔗](#)

 Envían a la cárcel a mujer que habría participado en atentado contra Miguel Uribe

hace 21 minutos [🔗](#)

 Nuevas condiciones para solicitar ciudadanía italiana por descendencia, ¿cómo aplicar si es colombiano?

hace 1 hora [🔗](#)

 Video | Dura pelea: Angélica Lozano acusó a Isabel Zuleta de "chuzar" sus chats, durante debate de la laboral

servicios con la institución Universitaria Facultad de Derecho, en Medellín, vigente entre el 30 de enero y el 17 de octubre del mismo año. Época en la cual Daniel Quintero era alcalde de Medellín.

Puede leer: [Se desata guerra interna en Ecopetrol por millonario otrosí: denuncias, amenazas y visita de la Procuraduría](#)

La investigación disciplinaria se originó a partir de revelaciones periodísticas sobre los vínculos laborales de Caicedo Cano, cuya relación con Roa ha generado cuestionamientos públicos. **Aunque este aspecto no forma parte del objeto formal del proceso, ha suscitado dudas sobre posibles conflictos de interés o eventuales favorecimientos indebidos.**

¿Qué investiga la Procuraduría?

La Procuraduría investiga si la simultaneidad de los vínculos con entidades estatales constituye una infracción al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, **el cual prohíbe a los funcionarios públicos contratar con el Estado durante el tiempo en que ejercen funciones oficiales.**

En este contexto, **se busca establecer si Caicedo Cano transgredió principios constitucionales como la moralidad, la transparencia y la legalidad.**



Economía

Petro sobre Ricardo Roa: "No digo que sea una pera en dulce porque va contra mí en varias políticas"

La presunta conducta fue calificada por el Ministerio Público como una "falta gravísima", cometida a título de culpa gravísima, una de las categorías más severas del régimen disciplinario.

En el desarrollo del proceso, la Procuraduría ha recopilado pruebas documentales y testimoniales que sustentan la decisión de abrir juicio disciplinario contra Carlos Julián Caicedo Cano. **Actualmente, el caso se encuentra en etapa de evaluación probatoria, durante la cual ambas partes podrán presentar sus alegatos antes de que se emita un fallo definitivo.**

En caso de ser hallado responsable, el asesor podría enfrentar sanciones que van desde **la suspensión del cargo hasta la inhabilitación para ejercer funciones públicas.**



Enlaces Patrocinados por Taboola

La autoridad disciplinaria advirtió que el caso podría prescribir el 6 de agosto de 2027, por lo que reiteró la necesidad de avanzar con celeridad en las etapas restantes del procedimiento. Mientras tanto, Caicedo Cano continúa vinculado laboralmente al Invias.

hace 2 horas

Te recomendamos



Nuevas condiciones para solicitar ciudadanía italiana por descendencia, ¿cómo aplicar si es colombiano?

hace 1 hora



Líder y estandarte de Millonarios: las palabras motivadoras de Falcao que reviven en redes sociales

hace 5 horas



Alejandro Sanz aclara acusaciones de seguidora y admite que eran "dos adultos compartiendo su cariño, siendo libres"

hace 2 horas



¿Sin plan para vacaciones? Medellín tiene actividades gratis

hace 5 horas

Utilidad para la vida



Síntomas de la narcolepsia y cataplexia en perros

hace 7 horas



Cinco razones por las que el vínculo con tu gato es tan fuerte

hace 7 horas



¿Qué siente un perro cuando cambia de hogar o de familia?

Vea también: [Ecopetrol responde por millonario cobro de IVA a gasolina importada: “Diferimos de la interpretación de la Dian”](#)

Para seguir leyendo



< Anterior

Falcao no se rinde y va tras Dayro entre los goleadores históricos colombianos

Siguiente >

hace 12 minutos

Video | Dura pelea: Angélica Lozano acusó a Isabel Zuleta de “chuzar” sus chats, durante debate de la laboral

A falta de siete artículos para que la reforma laboral sea aprobada por el Senado en Colombia, los ánimos se caldearon este martes. “Nos vemos en la Corte”, le respondió Zuleta a Lozano.

El empleo que busca está a un clic [Ver ofertas](#)

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp



Las senadoras Angélica Lozano e Isabel Zuleta tuvieron un duro cruce durante el debate de la reforma laboral. FOTO CORTESÍA SENADO

Una dura pelea protagonizaron las senadoras [Angélica Lozano](#) (Alianza Verde) e [Isabel Zuleta](#) (Pacto Histórico), en medio del [último debate de la reforma laboral](#) en esa célula legislativa, por cuenta de [supuestas “chuzadas” a las comunicaciones de Lozano.](#)

Podría interesarle: [Reforma laboral: eliminan polémicos artículos que señalaban de abrir la puerta al trabajo por horas](#)

A falta de que [se discutan los últimos siete artículos para ser aprobada](#), la reforma laboral caldeó los ánimos en la decisiva plenaria, **luego de una publicación de la senadora Zuleta en la [red social X](#)** (antes, Twitter).

“Este es el chat de @AngelicaLozanoC con los medios de comunicación, en dónde va dando línea, en dónde va “orientando” señalando, preguntando. Hagan ustedes sus consideraciones (sic)”, publicó la senadora del [Pacto Histórico](#) en su cuenta, adjuntando una captura de pantalla de un grupo de prensa de Lozano en WhatsApp, **en la que se observan sin censura los números telefónicos de sus asesores.**

